



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE LA VEGA, DEL
PLENO CELEBRADO EL DÍA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.**

=====

En San José de la Vega (Murcia), a diecinueve de noviembre de dos mil dieciocho, siendo las veintiuna horas y cuatro minutos, en el salón de actos del antiguo Centro de Mayores, situado en calle Sebastián Gálvez Arce, 9, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria bajo la presidencia de Dña. Lidia Almagro Pérez, con la asistencia del Secretario-Administrador de la Junta Municipal D. José Vicente Montero García, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos:

Asisten los vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Grupo PP:

- ✓ Antonio José Aráez García.
- ✓ Ramón Sánchez Sánchez.
- ✓ Juan Sánchez Cánovas.

Grupo PSOE:

- ✓ Lidia Almagro Pérez (Presidenta).
- ✓ Francisco Hernández Perona.

Grupo C's:

- ✓ Juan Carlos Moyano Rodríguez.

Grupo Municipal de Ahora Murcia:

- ✓ María Isabel Beteta López.

Representante AAVV San José de la Vega:

- ✓ Martín Osuna Martínez

Ausentes:

- × Gillian Mercedes Corbalán Keit (PP) (sin justificar).
- × Gonzalo González Barberá (CM) (con justificación).



Una vez comprobada, por parte del Secretario, la existencia de quórum necesario para que pueda ser celebrada, la Sra. Presidenta, abre la sesión y, antes del estudio de los asuntos incluidos en el Orden del día y, según determina el artículo 21.1 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia, informa que, por razones de urgencia, va a presentar dos mociones urgentes, que pasará a verse una vez finalizados todos los temas del Orden del Día, inmediatamente antes de los Ruegos y Preguntas.

1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria de fecha 17 de septiembre de 2018.

La Sra. Presidenta pregunta si algún vocal quiere hacer alguna precisión al borrador del acta que les ha sido enviado.

D. Antonio José solicita que se indique en el acta la contestación de su pregunta sobre un gasto en alimentos para jóvenes en las fiestas patronales, a lo que la Sra. Presidenta afirma que el mismo corresponde al gasto realizado en dichas fiestas, con motivo de celebrar el logro de una vecina, que ganó un premio de socorrismo.

De acuerdo con el artículo 17.2 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia, queda aprobada con la observación antes citada.

2.- Informe de gastos desde el último Pleno Ordinario y acumulativo de gastos 2018.

La Sra. Presidenta, pregunta si algún vocal quiere hacer alguna precisión a los informes económicos que les han sido enviados.

D. Juan Carlos propone separar los gastos que se realicen en las fiestas patronales, del resto de festejos populares, con el fin de controlar el límite de 20.000 – 21.000 € aprobado en el Pleno. El secretario le responde que en el programa de contabilidad no existe una subcuenta para poder realizarlo y que, por tanto, debería realizarse de forma manual, pero que intentará llevarlo a cabo, siempre que se le indique, de forma expresa, cuáles corresponden a dicho concepto.



3.- Propositiones de los Grupos Políticos.

3.1. C's. Promoción del uso de la bicicleta en nuestra pedanía.

D. Juan Carlos Moyano Rodríguez procede a la lectura y explicación de la moción.

La Sra. Presidenta comunica que no hace falta solicitar la horquillas para las bicis, porque en la vía verde existen dos proyectos, uno inicial, de acondicionamiento de la vía verde y, otro, de mobiliario urbano, donde van a ir bancos, papeleras, horquillas de bicicleta,..

Después de un pequeño debate, D. Juan Carlos modifica la moción inicial, sustituyendo “aparca bici (horquillas)” por “estación de Murcia-bici”.

Se procede a la votación, aprobándose por **Unanimidad**:

1.- Instar al equipo de gobierno municipal a iniciar los trámites necesarios para valorar la colocación de una estación Murcia-Bici en la vía verde, a su paso por nuestra pedanía.

2.- Instar al equipo de gobierno municipal a iniciar los trámites y estudios necesarios para, ante las dificultades para realizar carriles bici de “uso exclusivo” en las carreteras de nuestra pedanía, valorar disponer de las denominadas como vías ciclables.

3.2. C's. Yacimiento arqueológico argárico situado en el Puntarrón chico al inicio del puerto del Garruchal.

D. Juan Carlos Moyano Rodríguez procede a la lectura y explicación de la moción.

Dña. Lidia Almagro y D. Francisco Hernández expresan su opinión de que la propuesta debería realizarse a través de los grupos políticos en Murcia.

D. Antonio José expresa que se trata de un multiproyecto que afecta a varias pedanías.

Tras un pequeño coloquio, se decide cambiar la moción en los siguientes términos:

Si se ha aprobado la declaración de bien de interés cultural y proyecto del complejo-yacimiento argárico del PUNTARRÓN CHICO, que data de la edad del Bronce, solicitar que se nos informe detalladamente, por parte del Ayuntamiento de Murcia, de las características del proyecto, fecha de ejecución y estado de tramitación del mismo, para impulsar la recuperación del patrimonio arqueológico etnográfico y paleontológico del yacimiento.

Se procede a la votación, aprobándose por **Unanimidad**.



4.- Informe de la Sra. Presidenta.

La Sra. Presidenta procede a leer y explicar el siguiente informe:

“DIFERENTES REUNIONES PARA VER COMO VAN ASUNTOS ATRASADOS CON:

TRAFICO, REPOSICION DE SEÑALES CAIDAS O DE REGULACION DE VELOCIDAD.

TRAMITES PARA REPARAR DIFERENTES FAROLAS CAIDAS EN CALLE SEBASTIAN GALVEZ Y JARDIN, PARA PODA DE ARBOLADO, PARA LIMPIEZAS EXTRA DE MARGENES Y ZONAS DONDE ESTA SIENDO IMPOSIBLE LOCALIZAR A LOS DUEÑOS, EN CAMINO DE LOS PINOS, CALLE MAYOR ANTES DE LA BAJADA A LA RAMBLA DEL GARRUCHAL, CALLE SAN MANUEL, O MARGENES DEL CAMPO DE FUTBOL.

TRAMITES RUTINARIOS QUE AFECTAN AL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL PUEBLO EN MATERIA DE LIMPIEZA Y RETIRADA DE ENSERES QUE DEPOSITAN INDISCRIMINADAMENTE LOS VECINOS FUERA DE LOS CONTENEDORES EN ZONAS MUY FRECUENTADAS EJEM COLEGIO,REPARACION DE FUENTE DE JARDIN,SOLUCION DE DIFERENTES INCIDENCIAS QUE AFECTAN A VECINOS COMO EL CONTE O PODA DE UNOS ARBUISTOS EN SU DIA DE UN VECINO Y DESCUIDADOS PORQUE EL AYTO NO TENIA CONOCIMIENTO QUE FURA DE SU COMPETENCIA,SOLICITUD DE ACONDICIONAMIENTO DE LA INSTALACION INFORMATICA Y EL ORDENADOR DE LA ALCALDIA,SOLICITUD DE ARREGLOS DE MOBILIARIO URBANO COMO ES LA SOLDADURA DE LA PERGOLA DEL JARDIN FRENTE ALCALDIA,SOLICITUDES DE FUMIGACION Y DESRATIZACION EN ZONA DEL JARDIN CASA NUEVA O JARDIN JUNTO AL UPPER,SOLICITUD DE LIMPIEZA PROFUNDA DEL ANTIGUO CENTRO DE MAYORES

Y A CONFEDERACION HIDROGRÁFICA PARA QUE ACONDICIONEN EL CAMINO DEL REGUERON A SU PASO POR NUESTRA PEDANIA QUE UNE EL CARRIL LOS NOGUERAS Y EL CAMINO DE TIÑOSA, DECIR QUE A SU PASO POR NUESTRA PEDANIA ES LA UNICA ZONA DONDE ESTA ABANDONADA Y DESCUIDADA, SIENDO UN CUMULO DE PORQUERIA Y VERTIDOS.

PENDIENTE DE DARME CITA:

NUEVA REUNIÓN CON EL CONCEJAL DE URBANISMO PARA VER QUE MEDIDAS SE HAN LLEVADO ACABO DESDE LA ULTIMA REUNION DONDE SE EXIJO QUE ABRIERAN LA CALLE SAN MATEO, Y EJECUTARAN EL CARRIL JUANETES SUBSIDIARIAMENTE O COMO LA LEY LO PERMITA.

CON CONCEJAL DE EDUCACION YA QUE HACE CASO OMISO A LAS DIFERENTES SOLICITUDES TANTO MIAS COMO DEL DIRECTOR DEL COLEGIO PARA QUE POR EJEMPLO INVIERTAN EN LA REPARACION DE LA PISTA DE GIMNASIA QUE NO TIENE NI CANASTAS,O LA PUERTA INHIFUGA QUE DENBERIA TENER EL COMEDOR YA QUE EN CASO DE INCENDIO BLOQUEARIA LA UNOICA PUERTA DE EMERGENCIA QUE ES LA MISMA QUE DE ENTRADA PARA LOS NIÑOS AL COMEDOR,LA REPOSICIO DE LOS TOLDOS POR UN SOMBRAJE FIJO Y EN CONDICIONES,NO PODEMOS PERMITIR NUESTRA JUNTA TENGA QUE CARGAR CON EL COSTOSO MANTENIMIENTO O ACONDICIONAMIENTO DE UN EDIFICIO QUE PERTENECE A LA CONSEJERIA DE EDUCACION Y QUE ESTA DESCUIDADO POR LA



ADMINISTRACION DESDE MUCHOS AÑOS,PERO QUE NUESTROS NIÑOS NECESITAN TENER UNAS INSTALACIONES DIGNAS Y SEGURAS COMO EL RESTO DE ALUMNOS DE LA REGION.

INFORMACION ACERCA DE PROYECTOS EN MARCHA:

*CAMPO DE FUTBOL; EL PROYECTO ESTÁ TERMINADO, PARA SACARLO A LICITACIÓN, EN EL SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS Y, EN UNOS TRES MESES ESTÁ PREVISTO EL COMIENZO DE LA OBRAS, QUE CONSTAN DE COLOCACION DE CESPED ARTIFICIAL DE GRAN CALIDAD, CONSTRUCCION DE VESTUARIOS Y ASEOS PUBLICOS ASI COMKO SALA PARA CONSERGE Y LIMPIEZA, RAMPA Y ACCESO DE PETONES POR LA ZONA PROXIMA AL CENTRO DE MAYORES, COLOCACION DE GRADAS PARA PUBLICO Y DE ZONA PARA ENTREENADORES Y PADRES EN LOS DIAS DE ENTRENAMIENTO.

*SALA DE ESTUDIO Y REMODELACION DEL ANTIGUO CENTRO DE MAYORES AUN NO HA PASADO A LICITACION.

*VIA VERDE A SU PASO POR LA PEDANIA: COMO SABEIS Y SE INFORMO EN EL ANTERIOR PLENO,COMO PRESIDENTA DE ESTA JUNTA EXIGI UNA MODIFICACION DEL PROYECTO INICIAL YA QUE,A PESAR DE QUE EN TODAS LAS REUNIONES MANTENIDAS CON LOS CONCEJALES DE URBANISMO Y EL ANTERIOR CONCEJAL DE FOMENTO TRASLADE QUE SAN JOSE DE LA VEGA NECESITABA UNIR EL CAMINO DE LOS PINOS CON AVDA LIBERTAD,CON UN PASO RODADO E INCLUSO HABIENDO UNA MOCION PRESENTADA POR ESTA JUNTA ANTES DE QUE SE INICIARA NISQUIERA EL PROYECTO.EMPEZARON LOS TRABAJOS SIN TENER EN CUENTA ESTO,POR LO QUE TRAS REUNIONES CON LA ACTUAL CONCEJAL DE FOMENTO REBECA PEREZ SE ESTA ELABORANDO UN PROYECTO DEBIDAMENTE REGULADO CON SEMAFOROS PARA HACERLO SIMULTANEAMENTE A LOS TRABAJOS DE LA VIA VERDE,EL PASO ACTUAL ES PROVISIONAL Y NECESARIO PARA QUE LOS PATONES CRUCEN Y PARA QUE PUEDAN SEGUIR CON LOS TRABAJOS EN LA VIA COMO SON COLOCACION DE RIEGO,DE ARBOLADO,PAVIMENTO CENTRAL PARA BCICLETAS Y PATONES ECT, DECIROS QUE SON DOS PROYECTOS,PEIMERO EL GRUESO ES ACONDICIONAR LA VIA VERDE Y EL SEGUNDO ES COLOCACION DE MOBILIARIO URBANO DONDE SECOLOCARAN BANCOS,PAPELERAS,ORQUILLAS DE BICICLETA,INCLUSO ALGUNA ZONA DE JUEGOS.

*SOBRE EL RAMAL DE LA AUTOVIA DEL BANCAL A SU PASO POR NUESTRO PUEBLO,AL SER EL ESTADO EL QUE EJECUTA LA OBRA LA INFORMACION ES BASTANTE ESCASA PERO LO QUE SI SABEMOS ES QUE AL PARECER TIENEN PREVISTO CEDER EN SU DIA AL AYUNTAMIENTO DICHO TRAMO Y POR ELLO,LOS TECNICOS E INGENIEROS DEL AYUNTAMIENTO HAN DISCREPADO CON LA SUPUESTA ROTONDA QUE TENIAN PROYECTADA AL INICIO DE NUESTRA PEDANIA LINDANDO CON BENIAJAN Y QUE ELLOS MISMOS ESTAN ELABORANDO OTRO PROYECTO MEJOR ENFOCADO PARA NO CREAR PROBLEMAS DE CONEXION ENTRE PEDANIAS, DECIROS QUE LOS TRABAJOS ESTAN MUY AVANZADOS.

*JARDIN CASA NUEVA, TERMINADO EL PROYECTO Y EN LICITACION.

*PATIO DE INFANTIL DEL COLEGIO EN TRAMITE PARA LICITACION.”



Mociones de urgencia de la Sra. Presidenta:

La Sra. Presidenta alega la urgencia de las mociones que presenta, siendo éstas aprobadas por **unanimidad**.

A) Ratificar el acuerdo de la mesa de trabajo para asignar a la Asociación de Vecinos de San José de la Vega el cometido de desarrollar las próximas fiestas patronales 2019.

La Presidenta cede la palabra al presidente, en funciones, de dicha asociación, el Sr. Eusebio García, que declara estar abierto a cualquier idea que se les proporcione y a cualquier tipo de colaboración e invita a incorporarse al mismo a cualquier persona que lo desee.

Se procede a la votación de la moción, siendo ésta aprobada por **mayoría**, con el siguiente resultado:

A favor: 4 (2 PSOE, 1 C's, 1 AM).

En contra: 0.

Abstenciones: 3 (PP).

B) Aprobación del talado, por parte del Ayuntamiento de Murcia, de tres árboles que están causando graves molestias a los vecinos afectados:

B.1. Calle San Manuel, Palmera y Nisperero, pegado a la vivienda, causando daños estructurales y que está en la acera pública.

B.2. Carril Palomas, en el camino de Los Pinos, ciprés de grandes dimensiones que tiene a la vecina asustada por temor a que alguna rama caiga sobre su vivienda, que está justo debajo, se ha recortado algo, pero el ayuntamiento, al no tener en su inventario, no hace más actuación en el mismo. La vecina quiere que lo retiren.

B.3. Calle Mayor, a la altura de la parada de Bus, en casa Nueva. Hay otro problema denunciado, además, por el vecino con una palmera y un ciprés, que está encima de su vivienda.

Tras un pequeño coloquio, se procede a la votación, siendo ésta aprobada por **unanimidad**.

5.- Ruegos y Preguntas.

De acuerdo con el art. 22 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia, D. Juan Carlos Moyano realiza las siguientes preguntas:



1) ¿Cuál es el seguimiento y el resultado que se están obteniendo de las mociones presentadas en el anterior pleno de Septiembre?

La Sra. Presidenta responde:

Las remitió el secretario, por el procedimiento rutinario, al servicio competente y aún no han emitido contestación alguna. Es poco tiempo transcurrido, teniendo en cuenta los tiempos en la Administración Pública.

2) ¿Cómo queda definitivamente constituida y/o resuelta la nueva comisión de fiestas? ¿Se ha constituido y registrado legalmente; han presentado la documentación? ¿Se va a establecer algún plan de seguimiento de sus trabajos/evoluciones que mantenga informada a la Junta Vecinal?

La Sra. Presidenta responde:

Sabe usted que en mesa de trabajo de las próximas fiestas 2019 finalmente se acordó asignar a la Asociación de Vecinos de San José de La Vega y, tras ver conforme todos los miembros de la misma, el programa presentado por ellos en el pasado Pleno de Septiembre, no son una comisión de fiestas, son una Asociación debidamente constituida desde hace ya unos años.

El plan de seguimiento lo hará la mesa de trabajo que, para eso fue creada y, en la cual usted está incluido, a pesar de que no estuvo en el Pleno de constitución de la misma.

3) Relativo a las obras de realización de la nueva Vía Verde: - ¿Tiene la alcaldía conocimiento/información del proyecto que se está ejecutando? ¿Sabemos el alcance de las obras y en qué afectan a nuestra pedanía? ¿Conocemos el calendario/cronograma de trabajo que se está llevando a cabo? Por las obras realizadas hasta el momento; se observa que a su paso por nuestra pedanía y en concreto, en lo que se refiere a la confluencia con la calle Mayor y la Av. de Los pinos, se observa que se mantiene el desnivel que existía con anterioridad con el paso del tren, y que se han hecho unas pasarelas de paso peatonal para superar ese desnivel, de tal forma que se mantiene ese "accidente" en forma de barrera y que impide la natural continuidad de la Calle Mayor hacia la Avenida de Los Pinos, con lo que en la práctica, nuestra pedanía no mejora en su movilidad y comunicaciones.



Desde Cs, no entendemos que no se aproveche estas obras para resolver este problema, que sin duda mejoraría la vida de nuestros vecinos, y que a nuestro juicio no supondría ningún coste "rellenar" y superar ese desnivel, sin perjuicio de la indudable aportación de la propia "Vía Verde".

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la Alcaldía para gestionar este problema?

En cuanto a la vía verde, creo que en informe de la presidenta se ha queda bastante claro, por tanto, no tenemos que alargar más este pleno, preguntando sobre lo mismo, si bien, es cierto que hasta esta misma mañana he vuelto a insistir para que salven ese desnivel, aunque sea provisionalmente, pero a nivel técnico, la ingeniera de la empresa que lo está ejecutando, me asegura que es imposible elevar tanto el nivel en este punto, ya que entorpecería para los trabajos que se están llevando a cabo en la zona. Van a proteger dicha rampa con barandillas de seguridad y, en breve, el terreno se quedará perfectamente transitable, hasta que comiencen a hacer el paso rodado.

Con esto, espero que se hayan despejado todas sus dudas.

Y sin más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cincuenta y ocho minutos, del día 19 de noviembre de 2018, de lo que como Secretario-Administrador extiendo el presente acta.

VºBº

La presidenta de la Junta Municipal
de San José de la Vega

El Secretario-Administrador

José Vicente Montero García

Lidia Almagro Pérez



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE LA VEGA, DEL
PLENO CELEBRADO EL DÍA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.**

=====

En San José de la Vega (Murcia), a diecisiete de septiembre de dos mil dieciocho, siendo las veintiuna horas y tres minutos, en el salón de actos del antiguo Centro de Mayores, situado en calle Sebastián Gálvez Arce, 9, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria bajo la presidencia de Dña. Lidia Almagro Pérez, con la asistencia del Secretario-Administrador de la Junta Municipal D. José Vicente Montero García, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos:

Asisten los vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Grupo PP:

- ✓ Antonio José Aráez García.
- ✓ Ramón Sánchez Sánchez.
- ✓ Juan Sánchez Cánovas.

Grupo PSOE:

- ✓ Lidia Almagro Pérez (Presidenta).
- ✓ Francisco Hernández Perona.

Grupo C's:

- ✓ Juan Carlos Moyano Rodríguez.

Grupo Municipal de Ahora Murcia:

- ✓ María Isabel Beteta López.

Grupo Municipal de Cambiemos Murcia:

- ✓ Gonzalo González Barberá.

Representante AAVV San José de la Vega:

- ✓ Martín Osuna Martínez

Ausentes:

- ✓ Gillian Mercedes Corbalán Keit (PP) (sin justificar).



Una vez comprobada, por parte del Secretario, la existencia de quórum necesario para que pueda ser celebrada, la Sra. Presidenta, abre la sesión, indicando que una vez concluidos todos los puntos del día, e inmediatamente antes de “Ruegos y Preguntas” presentará una moción urgente, procediéndose, a continuación, a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

La Sra. Presidencia da la bienvenida al portavoz del grupo municipal de Cs, D. Juan Carlos Moyano Rodríguez.

1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria de fecha 12 de julio de 2018.

La Sra. Presidenta pregunta si algún vocal quiere hacer alguna precisión al borrador del acta que les ha sido enviado.

No habiendo ninguna observación al mismo, se procede a la votación, que es aprobado por mayoría, con el siguiente resultado:

4 votos a favor: 2 PSOE, 1 Cambiemos Murcia y 1 Ahora Murcia.

3 abstenciones: 3 PP.

El portavoz del grupo C's no puede votar por no formar parte aún de la Junta Municipal del último pleno.

2.- Informe de gastos desde el último Pleno Ordinario y acumulativo de gastos 2018.

La Sra. Presidenta, pregunta si algún vocal quiere hacer alguna precisión a los informes económicos que les han sido enviados.

D. Gonzalo González Barberá pregunta sobre una factura de Jarca Turrone, que figura en negativo. A petición de la Sra. Presidenta, el secretario explica que ello obedece a que dicha factura, que iba a ser incluida inicialmente en el paquete de facturas con reparos, fue rechazada por la oficina del proveedor y, por ello, no pudo entrar en dicho proceso.

D. Gonzalo propone gastar menos en juguetes y dárselo sólo a personas o familias con necesidades.

La Sra. Presidenta asiente y cree que es positivo hacer cosas nuevas. Expresa que, tal vez, sea más adecuado hacer más actividades y regalar menos juguetes.

D. Antonio José Aráez García, se ratifica en dicha observación y cree que son excesivos los gastos en juguetes.



Asimismo, informa a la presidenta, que, según su opinión, existe una factura, sobre alimentos jóvenes fiestas patronales, que no se corresponde con el concepto ni fecha establecida en la misma.

3.- Proposiciones de los Grupos Políticos.

3.1. C's. Prolongación de la calle Cresta del Gallo.

El portavoz del grupo municipal C's, D. Juan Carlos Moyano Rodríguez, se presenta como nuevo miembro de la Junta Municipal, y expone la moción, produciéndose un debate sobre el conjunto de las mociones 3.1, 3.3, 3.4, 3.5 y 3.6, por similitud en el concepto de las mismas.

Indica la necesidad de arreglar estas calles, que crea graves problemas de movilidad a personas mayores o con minusvalía. Según indica, con el transcurso del tiempo, la situación urbanística del pueblo no ha variado mucho, mientras que otras pedanías, como Los Garres y Los Dolores, sí lo han hecho. Según el mismo, el pueblo se encuentra dividido en dos: el centro, con una infraestructura suficiente y las "afueras", con escasa infraestructuras.

La Sra. Presidenta informa de que los Planes Parciales impiden la realización de dichas infraestructuras, a lo que, tanto el Sr. Juan Carlos Moyano, como el Sr. Gonzalo González, exponen sus dudas.

D. Francisco Hernández Perona explica que ellos se han movido en dicha labor, pero que el Ayuntamiento de Murcia les insistió en que debían ser los promotores los encargados de realizar las infraestructuras. Por ello, cree que deben ser los grupos políticos de Murcia, los que hagan presión para conseguir que el equipo de gobierno lleve a cabo dicha labor.

D. Juan Carlos Moyano, afirma que todos estos hechos hacen que la pedanía de San José de la Vega, sea una población dormitorio, sin vida y sin riqueza económica: no hay habitabilidad, ni comercios, ni servicios, ya que nadie quiere invertir en un lugar con tan poca infraestructura.

Se procede a la votación, aprobándose por **Unanimidad**:

Instar al equipo de gobierno municipal a ejecutar la prolongación de la calle Cresta del Gallo (según está previsto en el PGOU), actualmente ocupado por un solar de propiedad privada, o bien por cesión o expropiación de estos terrenos. De hecho, este solar (que carece de vallado) está siendo atravesado de forma habitual por muchos vecinos, a modo de "senda" como muestra la fotografía.



3.2. C's. Irregularidades que produce la congestión de tráfico en la carretera Camino de Tiñosa.

El portavoz del grupo municipal C's, D. Juan Carlos Moyano Rodríguez, expone la moción, produciéndose un debate sobre la misma.

Según D. Juan Carlos Moyano, debido al mal estacionamiento de los vehículos, en el arcén y carretera, que aparcan en la zona del colegio concertado "Severo Ochoa", a las horas de llegada y salida de los niños, se produce un gran peligro, tanto para los vehículos que transitan por el lugar, como para los peatones.

D. Ramón Sánchez sugiere la necesidad de limitar la velocidad en esa zona, indicando, además, que la acera que invaden los coches pertenece a la pedanía de Los Garres.

La Sra. Presidenta informa que ya envió un escrito a la concejala de Seguridad Vial, Lola Sánchez, pidiéndole un informe sobre el conflicto existente en dicha zona, al cual le respondió que la carretera no era municipal y, por tanto, no tenía competencia en ella.

D. Gonzalo asevera que existe una falta de previsión y planificación en los centros educativos "Severo Ochoa", indicando la necesidad de solicitar a los responsables de los mismos un diálogo con los miembros de la Junta Municipal.

D. Antonio José sugiere el cambio de sentido de la isleta, que es la que ocasiona el "tapón" en el tráfico de la zona, en las horas de entrada y salida de los alumnos.

La Sra. Presidenta responde indicando la necesidad de hablar con los directores de los citados centros, así como con el presidente de la Junta Municipal de Los Garres.

Una vez finalizado el debate, se procede a la votación, aprobándose por **Unanimidad**:

Instar al Ayuntamiento de Murcia a que tome las medidas necesarias para resolver los problemas de **seguridad vial** en **Camino de Tiñosa**, en la zona del colegio concertado "Severo Ochoa" y el Centro de Educación Secundaria "Severo Ochoa", y al mismo tiempo, concretar una reunión con los responsables de los citados centros educativos, AMPAS y responsables de las Junta Municipales de Los Garres y San José de la Vega.

3.3. C's. Construcción de aceras en la carretera de Tiñosa, en el trayecto que va desde la calle Tejeras hasta el colegio de educación concertada "Severo Ochoa".

El portavoz del grupo municipal C's, D. Juan Carlos Moyano Rodríguez, expone la moción.

Se procede a la votación, aprobándose por **Unanimidad**:



Instar al equipo de gobierno municipal a la construcción de aceras y arcenes en la carretera TIÑOSA que mejore la movilidad de nuestros vecinos y la seguridad vial, tanto de vehículos como peatones.

3.4. C's. Construcción de aceras en la calle Tejeras.

El portavoz del grupo municipal C's, D. Juan Carlos Moyano Rodríguez, expone la moción.

Se procede a la votación, aprobándose por **Unanimidad**:

Instar al equipo de gobierno municipal a la urbanización de las zonas sin urbanizar (tramo de la calle Tejeras), con la construcción de aceras y arcenes que mejore la movilidad de nuestros vecinos y la seguridad vial, tanto de vehículos como peatones.

3.5. C's. Construcción de aceras en calle San Fernando.

El portavoz del grupo municipal C's, D. Juan Carlos Moyano Rodríguez, expone la moción.

Se procede a la votación, aprobándose por **Unanimidad**:

Instar al equipo de gobierno municipal a la RETIRADA de la valla y acondicionamiento de este tramo de acera, en calle San Fernando, para hacer que sea utilizable.

3.6. C's. Construcción de aceras en calle Cresta del Gallo.

El portavoz del grupo municipal C's, D. Juan Carlos Moyano Rodríguez, expone la moción.

Se procede a la votación, aprobándose por **Unanimidad**:

Instar al equipo de gobierno municipal a la urbanización de las zonas sin urbanizar (tramo de la calle Cresta del Gallo), con la construcción de aceras y arcenes que mejore la movilidad de nuestros vecinos y la seguridad vial, tanto de vehículos como peatones.

4.- Informe de la Sra. Presidenta.

En agosto comenzaron los trabajos de La Vía Verde por nuestra pedanía.

Demolición de la pasarela, durante el mes de agosto. Ese día nos visitó el alcalde del municipio y decir, para los que me echaron en falta, que no pude asistir, pues, como suelen hacer, me avisaron el día antes, y no pude ausentarme del trabajo.



Alumbrado público. Apagones en las últimas semanas, algunos de los cuales han sido intencionados y otros por problemas en la torre eléctrica.

Aguas de Murcia. Limpieza de varios imbornales obstruidos. Pendientes de reforma y construcción de otros nuevos, en calle Jardín y calle Mayor.

Parques y Jardines. El ingeniero me informa que ya está todo preparado para empezar la inversión en el jardín de "Casa Nueva", sólo está a falta de algunos procedimientos.

Policía Local. Carreras que realizan algunos jóvenes con las motos en agosto.

Aún no se ha mejorado la instalación eléctrica del colegio, pero se prevé la instalación de algunos aparatos de aire acondicionado en las aulas más calurosas.

Informa de la memoria valorada de Urbamusa sobre las obras que se van a llevar a cabo en la Alcaldía, sala de ordenadores, aula 24 h y otras mejoras, que asciende a 305.000 € aproximadamente, indicando que son gracias a la gestión del grupo municipal PSOE.

Informa, también, que, en el presupuesto de este año, la pedanía va a tener unos 20.000 € menos que el año anterior.

5.- Presentación de programas de fiestas 2019.

La Sra. Presidenta pregunta a los vecinos, presentes en la sesión plenaria, si van a presentar, de acuerdo a lo aprobado en el anterior pleno extraordinario de 18 de junio de 2018, alguna propuesta para las próximas fiestas patronales de 2019, a lo cual, un vecino hace entrega de un sobre conteniendo un programa de fiestas.

Dña. María Isabel interviene afirmando que según creía, se iba a formar una mesa de trabajo antes de recibir las propuestas y pregunta por las reglas que van a regir en la elección de las mismas.

La Sra. Presidenta le confirma que la mesa de trabajo ya fue creada en el pleno extraordinario de 18 de junio de 2018, según consta en acta.

D. Francisco Hernández afirma que en dicho Pleno se creó el grupo de trabajo y que, una vez que se fueran recibiendo las propuestas, poner las normas y reglas que la Junta Municipal crea conveniente.

La Sra. Presidenta afirma que hay que respetar todo lo acordado en plenos anteriores.

D. Gonzalo pide que en las próximas mesas de trabajo haya normas reguladoras y sugiere que el plazo para presentar sugerencias y propuestas permanezca abierto, para todo el que quiera colaborar.

Finalmente, se fija como fecha de la primera reunión de trabajo, el lunes, 24 de septiembre, a las 20:30 h.



Moción urgente de la Sra. Presidenta.

Solicitar, cuando entre en vigor el presupuesto de 2018, la modificación presupuestaria por transferencia de créditos, consistente en dar de baja en la aplicación presupuestaria **2018 0 953 9240 48904** (Subvenciones concedidas Juntas de Vecinos), el importe de **15.000 €** y, dar de alta en la aplicación presupuestaria **2018 0 953 9240 22609** (Actividades Culturales y Deportivas) el importe de **15.000 €**.

Se procede a la votación, aprobándose por **Unanimidad**.

6.- Ruegos y Preguntas.

De acuerdo con el art. 22 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia, no se han presentado ningún ruego ni pregunta.

Y sin más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión, siendo las 22:20 h, del día 17 de septiembre de 2018, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente acta.

VºBº

La presidenta de la Junta Municipal
de San José de la Vega

El Secretario-Administrador

José Vicente Montero García

Lidia Almagro Pérez

OPERACIONES DE PRESUPUESTO DE GASTOS

N. Operación	Fase	N. Exped.	Fecha Operación	Aplicación Presupuestaria	Proyecto	Importes Saldos Descuento	Tercero
N. Referencia		Documento		Año Org. Program Economica	Descripción		Explicación
220180062882 22018002733	RC/		14/09/2018	2018 0 953 9240 21200 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		-0,03	953. MOREMUR. REPARACION DE FONTANERIA EN C.P. FRANCISCO NOGUERA SAURA. ADAPTACION PRESUPUESTO DEFINITIVO 2018.
220180062888 22018002755	RC/		14/09/2018	2018 0 953 9240 22617 FESTEJOS POPULARES		-313,50	953.TARIN. ROSCONES PARA FIESTA DE REYES. ADAPTACION PRESUPUESTO DEFINITIVO 2018.
220180062890 22018004321	RC/		14/09/2018	2018 0 953 9240 22617 FESTEJOS POPULARES		-117,92	953.-ANA DOLORES BUENDIA. PASTELES, EMPANADAS, PIZZAS, REFRESCOS Y CERVEZA. ADAPTACION PRESUPUESTO DEFINITIVO 2018.
220180062895 22018005035	RC/		14/09/2018	2018 0 953 9240 22617 FESTEJOS POPULARES		-660,00	953. SUMINISTROS FLORALES SEMANA SANTA 2018. ADAPTACION PRESUPUESTO DEFINITIVO 2018.
220180062897 22018007042	RC/		14/09/2018	2018 0 953 9240 21200 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		-185,35	953. MATERIAL DE FERRETERÍA PARA EDIFICIOS MUNICIPALES. ADAPTACION PRESUPUESTO DEFINITIVO 2018.
220180062952 22018005034	RC/		14/09/2018	2018 0 953 9240 22617 FESTEJOS POPULARES		-702,68	953. REFRESCOS FIESTAS PATRONALES. DEL 4 AL 25 DE MARZO DE 2018. ADAPTACION PRESUPUESTO DEFINITIVO 2018.
220180063411 22018002755	RC		14/09/2018	2018 0 953 9240 22617 FESTEJOS POPULARES		313,50 313,50	953.TARIN. ROSCONES PARA FIESTA DE REYES
220180079045 22018028855	AD		16/10/2018	2018 0 953 9240 6190017 OTRAS INV. REPOS. INFRAEST. Y BIENES DEST. USO GRAL.	2017 2 953 2 1 PEDANÍA 953 - CAPÍTULO 6 - PRÉSTAMO 2017	4.964,63	B73700973 / SAN JOSE EN DESARROLLO S.L. 953. San José de la Vega. Arreglo acera C/Mayor Fra. afectada nueva ley contratación
220180079049 22018028862	AD		16/10/2018	2018 0 953 9240 6199917 OTRAS INVERS. DE REPOSICIÓN EN INFRAEST. CE	2017 2 953 1 1 INFRAESTRUCTURAS EN LA VIA PUBLICA DE SAN JOSE DE LA VEGA (NUEVA Y REPOSICION)	1.843,21 1.843,21	B73192114 / CONSTRUCCIONES FERNAMUR, S.L.U. 953. San José de la Vega. Reposición de márgenes en calle Tiñosa
22018028863				2018 0 953 9240 6190017 OTRAS INV. REPOS. INFRAEST. Y BIENES DEST. USO GRAL.	2017 2 953 2 1 PEDANÍA 953 - CAPÍTULO 6 - PRÉSTAMO 2017	2.580,55 2.580,55	
220180082508 22018031219	RC		22/10/2018	2018 0 953 9240 48904 CONCEDIDAS POR JUNTAS DE VECINOS		15.000,00	2018/TR21
220180087978	RC/	2018/TR21	02/11/2018	2018 0 953 9240 48904		-15.000,00	

OPERACIONES DE PRESUPUESTO DE GASTOS

N. Operación	Fase	N. Exped.	Fecha Operación	Aplicación Presupuestaria	Proyecto	Importes Saldos Descuento	Tercero
N. Referencia		Documento		Año Org. Program Economica	Descripción		Explicación
22018031219				CONCEDIDAS POR JUNTAS DE VECINOS			2018/TR21 Expte.modificación presupuestaria por TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS ente aplicaciones de la misma área de gasto
220180089720 22018032276	AD		08/11/2018	2018 0 953 9240 61900 OTRAS INV. REPOS. INFRAEST. Y BIENES DEST. USO GRAL.	2018 2 953 2 1 PEDANIA 953 - CAPITULO VI - INVERSIONES CONVENIO COSTERAS 2018	2.807,20 2.807,20	23182523H / MOYA REINALDOS, FRANCISCA 953. San José de la Vega. Reposición pavimento de aglomerado en C/San Antonio, C/Mayor y Avda. Libertad
220180089721 22018032277	AD		08/11/2018	2018 0 953 9240 61900 OTRAS INV. REPOS. INFRAEST. Y BIENES DEST. USO GRAL.	2018 2 953 2 1 PEDANIA 953 - CAPITULO VI - INVERSIONES CONVENIO COSTERAS 2018	4.864,20 4.864,20	B30444590 / MOVIMIENTOS Y EXCAVACIONES GONZALEZ, SL 953. San José de la Vega. Reposición tramo de acera en C/Diego Almagro
220180089722 22018032278	AD		08/11/2018	2018 0 953 9240 61900 OTRAS INV. REPOS. INFRAEST. Y BIENES DEST. USO GRAL.	2018 2 953 2 1 PEDANIA 953 - CAPITULO VI - INVERSIONES CONVENIO COSTERAS 2018	2.528,30 2.528,30	B73763351 / METROS DE FUTURO SL 953. San José de la Vega. Reposición tramo de acera y dos arquetas en C/Jardín
220180089723 22018032280	AD		08/11/2018	2018 0 953 9240 63200 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2018 2 953 2 1 PEDANIA 953 - CAPITULO VI - INVERSIONES CONVENIO COSTERAS 2018	1.294,70 1.294,70	B30444590 / MOVIMIENTOS Y EXCAVACIONES GONZALEZ, SL 953. San José de la Vega. Reposición pavimento en C.P. Francisco Noguera Saura
220180089724 22018032282	AD		08/11/2018	2018 0 953 9240 63200 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2018 2 953 2 1 PEDANIA 953 - CAPITULO VI - INVERSIONES CONVENIO COSTERAS 2018	349,69 349,69	23182523H / MOYA REINALDOS, FRANCISCA 953. San José de la Vega. Reposición verja en C.P. Francisco Noguera Saura
220180089756 22018032356	AD		08/11/2018	2018 0 953 9240 22609 ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS		330,48 330,48	Q2866001G / CRUZ ROJA ESPAÑOLA DE LA REGION DE MURCIA 953. San José de la Vega. Servicio ambulancia marcha cicloturista 17 marzo 2018. Fra. afectada nueva ley contratación.
220180089757 22018032357	AD		08/11/2018	2018 0 953 9240 22609 ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS		334,32 334,32	B73278970 / TROFEOS MUÑOZ S.L. 953. San José de la Vega. Trofeos carrera bike maratón 15 abril 2018. Fra. afectada nueva ley contratación
220180089758 22018032358	AD		08/11/2018	2018 0 953 9240 22609 ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS		244,42 244,42	B73278970 / TROFEOS MUÑOZ S.L. 953. San José de la Vega. Trofeo semana cultural. Fra. afectada nueva ley contratación
220180089759 22018032361	AD		08/11/2018	2018 0 953 9240 22617 FESTEJOS POPULARES		605,00 605,00	48420621D / CORTES FERNANDEZ, JESUS 953. San José de la Vega. Juegos y atracciones para fiestas de primavera 2018. Fra. afectada nueva ley contratación
220180089760 22018032362	AD		08/11/2018	2018 0 953 9240 22617 FESTEJOS POPULARES		534,60 534,60	48524589V / GARRE NAVARRO JUAN JOSE 953. San José de la Vega. Suministro flores fiestas patronales San José 2018. Fra. afectada nueva ley contratación
220180089761	AD		08/11/2018	2018 0 953 9240 22617		907,29	B30551162 / JARCA TURRONES Y DULCES, S.L.

OPERACIONES DE PRESUPUESTO DE GASTOS

N. Operación	Fase	N. Exped.	Fecha Operación	Aplicación Presupuestaria	Proyecto	Importes Saldos Descuento	Tercero
N. Referencia		Documento		Año Org. Program Economica	Descripción		Explicación
22018032363				FESTEJOS POPULARES		907,29	953. San José de la Vega. Juguetes fiestas de reyes. Fra. afectada nueva ley contratación
220180089762 22018032364	AD		08/11/2018	2018 0 953 9240 22617 FESTEJOS POPULARES		605,00 605,00	74323105P / RUIZ MERCADER, JOSE 953. San José de la Vega. Actuación musical maribel castillo "saetas" S. Sta. 29/03/2018. Fra. afectada nueva ley contra
220180089763 22018032365	AD		08/11/2018	2018 0 953 9240 22617 FESTEJOS POPULARES		190,32 190,32	B30557441 / SUPERMERCADO CASA NUEVA, S.L. 953. San José de la Vega. Alimentos almuerzo jóvenes en fiestas patronales. Fra. afectada nueva ley contratación
220180089764 22018032366	AD		08/11/2018	2018 0 953 9240 22617 FESTEJOS POPULARES		1.320,00 1.320,00	F98555097 / VENTA AMBULANTE EL MERCAILLO, S. COOP. 953. San José de la Vega. Churros y chocolate en cabalgata de reyes (5/1/18). Fra. afectada nueva ley contratación
220180089765 22018032368	AD		08/11/2018	2018 0 953 9240 22617 FESTEJOS POPULARES		1.760,00 1.760,00	F98555097 / VENTA AMBULANTE EL MERCAILLO, S. COOP. 953. San José de la Vega. Churros y chocolate servidos en fiestas patronales San José. Fra. afectada nueva ley contratac
220180089766 22018032369	AD		08/11/2018	2018 0 953 9240 22617 FESTEJOS POPULARES		2.824,86 2.824,86	B30551162 / JARCA TURRONES Y DULCES, S.L. 953. San José de la Vega. Juguetes para fiestas patronales. Fra. afectada nueva ley contratación
220180089780 22018032489	AD		08/11/2018	2018 0 953 9240 21000 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES		469,48 469,48	23182523H / MOYA REINALDOS, FRANCISCA 953. San José de la Vega. Acondic. bajada acera minusválidos C/Cristóbal de los Pinas. Adaptación presupuesto 2018
220180089781 22018032490	AD		08/11/2018	2018 0 953 9240 22617 FESTEJOS POPULARES		117,92 117,92	34817785V / BUENDIA MARTINEZ, ANA DOLORES 953. San José de la Vega. Evento noche reyes. Pastles, empan., pizzas, refres. y cerveza. Adaptación presupuesto 2018
220180089782 22018032491	AD		08/11/2018	2018 0 953 9240 22617 FESTEJOS POPULARES		702,68 702,68	B30839161 / BASTIDASOL 2009 S.L. 953. San José de la Vega. Refrescos fiestas patronales del 4 al 25 de marzo. Adaptación presupuesto definitivo 2018
220180089783 22018032492	AD		08/11/2018	2018 0 953 9240 21200 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		185,35 185,35	34785393D / BARRANCO BALLESTER, EVARISTO 953. San José de la Vega. Material de ferretería para edificios municipales. Adaptación presupuesto definitivo 2018
220180089784 22018032493	AD		08/11/2018	2018 0 953 9240 22617 FESTEJOS POPULARES		660,00 660,00	48740536V / CARAVACA YEPES, JOSE LUIS 953. San José de la Vega. Suministro floral semana santa 2018. Adaptación presupuesto definitivo 2018
220180089786 22018032498	AD		08/11/2018	2018 0 953 9240 22609 ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS		158,13 158,13	22469216X / LOPEZ MIRALLES, JOSEFA 953. San José de la Vega. Alimentos evento presentación semana cultural (26 octubre 2018). Adaptación presupuesto 2018
220180089787	AD		08/11/2018	2018 0 953 9240 22609		137,94	B73278970 / TROFEOS MUÑOZ S.L.

GASTOS ACUMULATIVOS 2018		Suma de Importe
CAPÍTULO II		82.926,38 €
2018 0 953 9240 21000		2.816,88 €
REPARACIONES INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES		
953. San José de la Vega. Limpieza de solares municipales junto campo de futbol y 3ª edad.		1.113,20 €
953. San José de la Vega. Rep. 2 módulos valla C/Mayor, arrancado 3 señales tráfico y reparar hundim. C/Nieves.		738,10 €
953. San José de la Vega. Repar. Socabón C/Can Antonio, traslado banco Avda. Libertad y barandilla cmno. San José.		496,10 €
953. San José de la Vega. Acondicionamiento bajada acera minusválidos C/Cristóbal de los Pinas. Adaptación presupuesto definitivo 2018		469,48 €
2018 0 953 9240 21200		11.468,96 €
REPARACIONES EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		
953. San José de la Vega. Reparación albañilería y cerrajería en C.P. Fco. Noguera Saura.		1.293,49 €
953. San José de la Vega. Reparación de fontanería en C.P. Fco. Noguera Saura.		2.268,78 €
953. San José de la Vega. CR fras. 2017 JM San José de la Vega expte. 67-D/18. Material fontanería C.P. Fco. Noguera Saura.		209,39 €
953. San José de la Vega. CR fras. 2017 JM San José de la Vega expte. 67-D/18. Reparaciones albañilería C.P. Fco. Noguera Saura		803,44 €
953. San José de la Vega. CR fras. 2017 JM San José de la Vega expte. 67-D/18. Reparaciones fontanería C.P. Fco. Noguera Saura		1.364,88 €
953. San José de la Vega. CR fras. 2017 JM San José de la Vega, expte. 67-D/18. Reparaciones fontanería C.P. Fco. Noguera Saura		1.983,19 €
953. San José de la Vega. Pintura aula sótano C.P. Fco. Noguera Saura.		1.245,09 €
953. San José de la Vega. Reparación fontanería C.P. Fco. Noguera Saura.		970,42 €
953. San José de la Vega. Substitución fontanería y trabajos albañilería C.P. Fco. Noguera Saura		411,40 €
953. San José de la Vega. Arreglos de fontanería en C. P. Francisco Noguera Saura		448,91 €
953. San José de la Vega. Material de ferretería para edificios municipales		284,65 €
953. San José de la Vega. Material de ferretería para edificios municipales. Adaptación presupuesto definitivo 2018		185,35 €
953. San José de la Vega. Reparación de fontanería en C.P. Fco. Noguera Saura. Adaptación presupuesto definitivo 2018		-0,03 €
2018 0 953 9240 22609		5.765,93 €
ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS		
953. San José de la Vega. Trofeos actividades deportivas junio 2018		997,04 €
953. San José de la Vega. Tazas desayuno blancas "dí no al maltrato"		278,30 €
953. San José de la Vega. Alimentos para evento cultural vecinos de san José de la vega, el 9 de junio 2018.		592,40 €
953. San José de la Vega. CR fras. 2017 JM SJ de la Vega, expte. 67-D/18. Taller 25 nov.		1.000,00 €
953. San José de la Vega. Material deportivo para actividades con los vecinos de San José de la Vega.		560,84 €
953. San José de la Vega. CR fras. 2017 JM S J de la Vega expte. 279-d/18. Figuras reinas de la huerta.		87,12 €
953. San José de la Vega. CR fras. 2017 JM S J de la Vega expte. 279-d/18. Carrera mountain bike.		319,44 €
953. San José de la Vega. Programas semana cultural San José de la Vega, del 29-4-18 a 6-5-18.		635,25 €
953. San José de la Vega. Alimentos para alumnos CP Fco. Noguera Saura para desayuno saludable 23-05-2018.		90,25 €
953. San José de la Vega. Servicio ambulancia para marcha cicloturista 17 marzo 2018. Fra. afectada nueva ley contratación		330,48 €
953. San José de la Vega. Trofeos carrera bike maratón 15 abril 2018. Fra. afectada nueva ley contratación		334,32 €
953. San José de la Vega. Trofeo semana cultural. Fra. afectada nueva ley contratación		244,42 €
953. San José de la Vega. Alimentos para evento presentación semana cultural (26 octubre 2018). Adaptación presupuesto definitivo 2018		158,13 €
953. San José de la Vega. Trofeos grabados para semana cultural (9 noviembre 2018)		137,94 €
953. San José de la Vega. Material para taller cultural para niños		
2018 0 953 9240 22617		60.745,96 €
FESTEJOS POPULARES		
953. San José de la Vega. Evento baile día del niño para fiestas patronales.		150,00 €
953. San José de la Vega. Peluches surtidos para reyes (150).		163,35 €
953. San José de la Vega. Detalles Año Nuevo para vecinos.		175,86 €
953. San José de la Vega. Espectáculos Sureste. Sillas y tableros para comida hermandad.		1.173,70 €
953. San José de la Vega. Raciones de pollo asado con guarnición en comida hermandad fiestas San José.		3.300,00 €
953. San José de la Vega. Sonomoviles para fiestas patronales 10 de marzo de 2.018 San José (4).		847,00 €
953. San José de la Vega. Material talleres, imagen y sonido, farolillos, monitores para evento de reyes.		1.910,00 €
953. San José de la Vega. Juguetes cabalgata de reyes.		4.071,20 €
953. San José de la Vega. Castillo de fuegos artificiales y 2 mascletás con motivo de las fiestas San José, junto iglesia.		3.267,00 €
953. San José de la Vega. Alumbrado extraordinario en fiestas de año nuevo y reyes 2018.		3.962,75 €
953. San José de la Vega. Pequeño juguete para reparto en cabalgata de reyes.		1.623,65 €
953. San José de la Vega. Cantajuegos e hinchables día cabalgata de reyes.		2.299,00 €
953. San José de la Vega. Sonido e iluminación, actuaciones varios días, pantalla led, charamita. Aprob. Pleno 22/1/18.		8.288,50 €
953. San José de la Vega. Alquiler coches con remolque y 4.000 w de sonido para fiestas día 10 de marzo en fiestas San José.		1.694,00 €
953. San José de la Vega. Cerveza a servir para fiesta de San José.		473,10 €
953. San José de la Vega. Roscones para fiesta de reyes.		313,50 €
953. San José de la Vega. Barbacoa para 1100 comensales con motivo de las fiestas patronales San José.		3.630,00 €
953. San José de la Vega. Churros y chocolate en cabalgata de reyes.		0,00 €
953. San José de la Vega. Churros y chocolate servidos en las fiestas patronales San José.		0,00 €
953. San José de la Vega. Desfile 5 carrozas en fiestas patronales 2018		2.420,00 €
953. San José de la Vega. Suministro floral semana santa 2018.		1.980,00 €
953. San José de la Vega. Castillo hinchable con monitor (2) y máq. Algodón azúcar con operador fiestas patr.		665,50 €
953. San José de la Vega. Carteles y dípticos semana santa 2018.		381,15 €
953. San José de la Vega. Arreglos florales semana santa 2018.		462,00 €
953. San José de la Vega. Sonomóvil en fiestas patronales (uno).		211,75 €
953. San José de la Vega. Alimentos para pregón semana santa 2018.		554,70 €
953. San José de la Vega. Figura semana santa nazareno estante.		62,92 €
953. San José de la Vega. Trofeos para fiestas patronales 2018.		480,85 €
953. San José de la Vega. Carpa fiestas patronales. Del 4 al 25 de marzo de 2018.		1.694,00 €
953. San José de la Vega. Saludos alcaldesa fiestas patronales San José.		148,59 €
953. San José de la Vega. Alimentos cabalgata de reyes 2018.		397,24 €
953. San José de la Vega. Suministro de flores para semana santa 2018.		660,00 €
953. San José de la Vega. Pasteles de carne y monas para fiestas patronales de 4 de marzo de 2018.		772,18 €
953. San José de la Vega. Juguetes para fiestas patronales.		2.824,86 €
953. San José de la Vega. Alimentos almuerzo jóvenes en fiestas patronales.		399,00 €
953. San José de la Vega. Fiesta inicio verano para niños el 21 junio 2018		450,00 €
953. San José de la Vega. Detalles fiesta estival 2018 y placa grabada para el día 14 julio 2018		204,49 €
953. San José de la Vega. Evento noche de reyes. Pasteles, empanadas, pizzas, refrescos y cerveza. Adaptación presupuesto definitivo 2018		117,92 €
953. San José de la Vega. Refrescos fiestas patronales del 4 al 25 de marzo. Adaptación presupuesto definitivo 2018		702,68 €
953. San José de la Vega. Suministro floral semana santa 2018. Adaptación presupuesto definitivo 2018		660,00 €
953. San José de la Vega. Juegos y atracciones para fiestas de primavera 2018. Fra. afectada nueva ley contratación		605,00 €
953. San José de la Vega. Suministro flores fiestas patronales San José 2018. Fra. afectada nueva ley contratación		534,60 €
953. San José de la Vega. Juguetes fiestas de reyes. Fra. afectada nueva ley contratación		907,29 €
953. San José de la Vega. Actuación musical maribel castillo "saetas" semana santa 29/03/2018. Fra. afectada nueva ley contratación		605,00 €
953. San José de la Vega. Alimentos almuerzo jóvenes en fiestas patronales. Fra. afectada nueva ley contratación		190,32 €
953. San José de la Vega. Churros y chocolate en cabalgata de reyes. Fra. afectada nueva ley contratación		1.320,00 €
953. San José de la Vega. Churros y chocolate servidos en las fiestas patronales San Jose. Fra. afectada nueva ley contratación		1.760,00 €
953. San José de la Vega. Juguetes para fiestas patronales. Fra. afectada nueva ley contratación		0,00 €
953. San José de la Vega. Sonido, iluminación y actuación grupo animación en fiesta Halloween. Adaptación presupuesto definitivo 2018		955,90 €
953. San José de la Vega. Golosinas para fiesta de Halloween (31 octubre 2018). Adaptación presupuesto definitivo 2018		275,41 €
2018 0 953 9240 22699		1.128,66 €
OTROS GASTOS DIVERSOS		

953. San José de la Vega. Productos para comida benéfica vecinos de San José de la Vega.	98,85 €
953. San José de la Vega. Alimentos solidarios para vecinos.	803,00 €
953. San José de la Vega. Reparto leche para desayunos solidarios de familias el 13 julio 2018	226,81 €
2018 0 953 9240 22601	999,99 €
ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	
953. San José de la Vega. Suministro de camisetas, con logo y escudo, para promocionar la Pedanía de San José de la Vega	999,99 €
CAPÍTULO VI	76.033,38 €
2018 0 953 9240 6090017	2.589,40 €
OTRAS INV. NUEVAS INFRAEST Y BIENES DESTINADOS A USO GENERAL	
953. San José de la Vega. CR fras. 2017 JM San José de la Vega expte. 82-D/18. Elab. 2 vallas publicitarias en vía pública.	1.064,80 €
953. San José de la Vega. Colocación módulos con piñas en c/escuelas (barandillas de seguridad).	1.524,60 €
2018 0 953 9240 6099917	7.116,01 €
INFRAESTRUCTURAS EN VÍA PÚBLICA DE SAN JOSÉ DE LA VEGA	
953. San José de la Vega. CR fras. 2017 JM SJ de la Vega expte. 273-d/18. Reposición losas C/Fuensanta y valla C/Escuelas.	1.046,65 €
953. San José de la Vega. CR fras. 2017 JM SJ de la Vega expte. 273-d/18. Construcción vado en C/Victoria.	1.195,48 €
953. San José de la Vega. CR fras. 2017 JM SJ de la Vega expte. 103-d/18. Construcción rampa acceso campo de fútbol.	1.843,21 €
953. San José de la Vega. CR fras. 2017 JM SJ de la Vega expte. 273-d/18. Construcción dos vados C/San Manuel y camp. fút.	4.873,88 €
953. San José de la Vega. CR fras. 2017 JM S J de la Vega expte. 103-d/18. Construcción rampa acceso campo de fútbol.	-1.843,21 €
2018 0 953 9240 6190017	38.913,81 €
OTRAS INV. REPOSICIÓN INFRAEST Y BIENES DEST A USO GENERAL	
953. San José de la Vega. Reposición tramo de acera en C/Corazón de Jesús.	2.323,20 €
953. San José de la Vega. Reposición aglomerado en C/Los Garcías.	2.660,79 €
953. San José de la Vega. Reposición acera en C/San Antonio.	2.889,48 €
953. San José de la Vega. Reposición trama de acera en C/Diego Almagro.	2.940,30 €
953. San José de la Vega. Reposición acera en C/Isabel Martínez Arce.	2.970,79 €
953. San José de la Vega. Reposición pavimento en C/Victoria cruce con C/José.	2.734,94 €
953. San José de la Vega. Reposición acera con bordillo en C/Mayor.	3.713,19 €
953. San José de la Vega. Suministro e instalación de un foco led en calle San José.	211,75 €
953. San José de la Vega. Acondicionamiento carril de los Lajarines.	4.996,09 €
953. San José de la Vega. Reposición acera en C/Ntra. Sra. de las Nieves. 2/2.	128,56 €
953. San José de la Vega. Sustitución 4 bancos metálicos en pista multiusos.	1.675,85 €
953. San José de la Vega. Reposición de acera en cmno. de San José.	4.123,68 €
953. San José de la Vega. Solicitud de 0,01 € para factura 2018/3066, superior en ese importe al presupuesto inicial.	0,01 €
953. San José de la Vega. Arreglo acera C/Mayor Fra. afectada nueva ley contratación.	4.964,63 €
953. San José de la Vega. Reposición márgenes calle Tiñosa 2/2	2.580,55 €
2018 0 953 9240 6199917	6.663,55 €
INFRAESTRUCTURAS EN VÍA PÚBLICA DE SAN JOSÉ DE LA VEGA	
953. San José de la Vega. Reposición acera en C/Ntra. Sra. de las Nieves. 1/2.	4.820,34 €
953. San José de la Vega. Reposición márgenes calle Tiñosa 1/2	1.843,21 €
2018 0 953 9240 6230017	1.130,14 €
MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	
953. San José de la Vega. Tableros (6) escenario C.P. Fco. Noguera Saura.	1.130,14 €
2018 0 953 9240 6290017	637,67 €
OTRAS INV NUEVAS ASOC AL FUNC OPERACIONES DE LOS SERVICIOS	
953. San José de la Vega. Material de sonido para junta municipal de San José de la Vega.	637,67 €
2018 0 953 9240 6320017	2.181,63 €
EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	
953. San José de la Vega. Reparaciones en pista deportiva en C.P. Fco. Noguera Saura	1.461,68 €
953. San José de la Vega. Reposición tubería agua potable jardín junto a pista deportiva en C.P. Fco. Noguera Saura	719,95 €
2018 0 953 9240 63200	1.644,39 €
EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	
953. San José de la Vega. Reposición pavimento en C.P. Francisco Noguera Saura	1.294,70 €
953. San José de la Vega. Reposición verja en C.P. Francisco Noguera Saura	349,69 €
2018 0 953 9240 61900	15.156,78 €
OTRAS INV. REPOSICIÓN INFRAEST Y BIENES DEST A USO GENERAL	
953. San José de la Vega. Reposición pavimento de aglomerado en C/San Antonio, C/Mayor y Avda. Libertad	2.807,20 €
953. San José de la Vega. Reposición tramo acera en C/Diego Almagro	4.864,20 €
953. San José de la Vega. Reposición tramo de acera y dos arquetas en C/Jardín	2.528,30 €
953. San José de la Vega. Sustitución tramo calzada en mal estado en Avda. San Fernando	4.957,08 €
CAPÍTULO IV	0,00 €
2018 0 953 9240 48904	0,00 €
SUBVENCIONES CONCEDIDAS JUNTAS DE VECINOS	
953. San José de la Vega. Transferencia de crédito De Subvenciones (Cap. IV) a Actividades culturales y deportivas (Cap. II) 1/2	15.000,00 €
953. San José de la Vega. Transferencia de crédito De Subvenciones (Cap. IV) a Actividades culturales y deportivas (Cap. II) 2/2	-15.000,00 €
Total general	158.959,76 €

GASTO PROVEEDORES 2018

NOMBRE DE TERCEROS	IMPORTE
CONSTRUCCIONES MOREMUR, S.L.	44.150,72 €
RUIZ MERCADER, JOSÉ (Guadaira)	10.587,50 €
MOVIMIENTOS Y EXCAVACIONES GONZÁLEZ, S.L.	8.785,81 €
JARCA TURRONES Y DULCES, S.L.	7.131,16 €
CONSTRUCCIONES FERNAMUR, S.L.	6.099,61 €
BELANDO ALCARAZ, JUAN PEDRO	5.154,60 €
VALLEDEMAI, S.L.	4.996,09 €
SAN JOSÉ EN DESARROLLO, S.L.	4.964,63 €
CONSTRUCCIONES HNOS. ESPIN, S.L.U.	4.957,08 €
MOYA REINALDOS, FRANCISCA	4.795,23 €
ILUFEMO, S.L.	3.962,75 €
GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, ISAAC	3.713,19 €
VIVANCOS CÁNOVAS, FERNANDO (El Tirol)	3.630,00 €
SUPERMERCADO CASA NUEVA, S.L.	3.426,67 €
MONTOYA SÁNCHEZ, ISABEL (La Remolina)	3.300,00 €
CÁNOVAS LOZANO, ÁNGEL	3.267,00 €
VENTA AMBULANTE "EL MERCAILLO", S. COOP.	3.080,00 €
DESARROLLOS TÉCNICOS DEL LEVANTE, S.L.	2.734,94 €
METROS DEL FUTURO, S.L.	2.528,30 €
ASOCIACIÓN CORRIVUELA	2.360,00 €
GARRE NAVARRO, JUAN JOSÉ	2.316,60 €
TROFEOS MUÑOZ, S.L.	1.871,50 €
VEGACARPAS, S.L.	1.694,00 €
SONIDO E ILUMINACIÓN S&J, C.B.	1.694,00 €
RUIZ MERCADER, JOSÉ	1.560,90 €
LÓPEZ MIRALLES, JOSEFA	1.329,31 €
ESPECTÁCULOS DEL SURESTE, S.L.	1.173,70 €
CORDISUR, S.L.	1.164,99 €
CÁNOVAS MARTINEZ, ANTONIO	1.064,80 €
BALIBREA BALIBREA, FRANCISCA	1.000,00 €
SACERSPORT, S.L.	999,99 €
MANAGGER MURCIA, S.L.	997,04 €
ALL SERVICE ESPECTÁCULOS Y SERVICIOS, C.B.	847,00 €
BASTIDASOL 2009, S.L.	702,68 €
CASTEJÓN TORNEL, MARI CARMEN	665,50 €
CARAVACA YEPES, JOSÉ LUIS	660,00 €
JIMÉNEZ ALIAGA, ANTONIO	660,00 €
FLORISTERÍA FERNANDO HIJO, S.L.	660,00 €
MICROMUR, S.L.	637,67 €
CORTÉS FERNÁNDEZ, JESÚS	605,00 €
DEPORTMUR SPORT 2.015, S.L.	560,84 €
CÁNOVAS GARCÍA, FRANCISCO	494,04 €
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	330,48 €
PANADERÍA TARÍN, S.L.	313,50 €
ANARPLAST, S.L.	278,30 €
OBRAS PÚBLICAS E INFRAEST. MURCIANAS, S.L.	211,75 €
GUPO GIGA PROD. AUDIOVISUALES Y SERV. C.B.	211,75 €
BARRANCO BALLESTER, EVARISTO	185,35 €
COMERCIAL LOGON.	175,86 €
BALIBREA CONTRERAS, FRANCISCA	150,00 €
BUENDÍA MARTINEZ, ANA DOLORES	117,92 €
CONTABILIDAD AYTO. MURCIA	0,01 €
Total general	158.959,76 €

SALDO DE LAS FASES DEL PRESUPUESTO 2018

APLICACIONES	CRÉD. TOTAL	RC+AD	% (RC+AD)	Créditos disp.	% CD
953					
CAPÍTULO II	82.653,00 €	81.926,39	99,12%	726,61 €	0,88%
22601	1.000,00 €	999,99	100,00%	0,01 €	0,00%
48904	0,00 €	0,00	#¡DIV/0!	0,00 €	#¡DIV/0!
CAPÍTULO VI	135.786,56 €	76.033,38	55,99%	59.753,18 €	44,01%
Total general	219.439,56 €	158.959,76	72,44%	60.479,80 €	27,56%

APLICACIONES	ADO	P	R
953			
CAPÍTULO II	76.760,26 €	67.296,75 €	67.018,45 €
22601	0,00 €	0,00 €	0,00 €
48904	0,00 €	0,00 €	0,00 €
CAPÍTULO VI	59.232,21 €	54.808,45 €	54.808,45 €
Total general	135.992,47 €	122.105,20 €	121.826,90 €

RESUMEN APLICACIONES PRESUPUESTO 2018

APLICACIÓN	CRÉD. INICIAL	RC	AD	CRÉD. DISP.	% CDisp
953					
CAPÍTULO II	82.653,00 €	68.607,29 €	13.319,10 €	726,61 €	0,88%
Grupo1	82.653,00 €	68.607,29 €	13.319,10 €	726,61 €	0,88%
21000	24.872,00 €	2.347,40 €	469,48 €	22.055,12 €	88,67%
21200	7.000,00 €	11.283,61 €	185,35 €	-4.468,96 €	-63,84%
21300	100,00 €	0,00 €	0,00 €	100,00 €	100,00%
21500	100,00 €	0,00 €	0,00 €	100,00 €	100,00%
21600	100,00 €	0,00 €	0,00 €	100,00 €	100,00%
22199	225,00 €	0,00 €	0,00 €	225,00 €	100,00%
22609	22.000,00 €	4.560,64 €	1.205,29 €	16.234,07 €	73,79%
22617	27.956,00 €	49.286,98 €	11.458,98 €	-32.789,96 €	-117,29%
22699	300,00 €	1.128,66 €	0,00 €	-828,66 €	-276,22%
22601	1.000,00 €	0,00 €	999,99 €	0,01 €	0,00%
22601	1.000,00 €	0,00 €	999,99 €	0,01 €	0,00%
48904	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	#¡DIV/0!
CAPÍTULO VI	135.786,56 €	49.843,82 €	26.189,56 €	59.753,18 €	44,01%
Proyecto 2017 1.1	13.779,56 €	11.936,35 €	1.843,21 €	0,00 €	0,00%
6099917	8.959,22 €	7.116,01 €	0,00 €	1.843,21 €	20,57%
6199917	4.820,34 €	4.820,34 €	1.843,21 €	-1.843,21 €	-38,24%
Proyecto 2017 2.1	45.453,00 €	37.907,47 €	7.545,18 €	0,35 €	0,00%
6090017	16.650,00 €	2.589,40 €	0,00 €	14.060,60 €	84,45%
6190017	9.303,00 €	31.368,63 €	7.545,18 €	-29.610,81 €	-318,29%
6220017	10.000,00 €	0,00 €	0,00 €	10.000,00 €	100,00%
6230017	2.000,00 €	1.130,14 €	0,00 €	869,86 €	43,49%
6250017	3.000,00 €	0,00 €	0,00 €	3.000,00 €	100,00%
6290017	2.000,00 €	637,67 €	0,00 €	1.362,33 €	68,12%
6320017	2.500,00 €	2.181,63 €	0,00 €	318,37 €	12,73%
Proyecto 2018	76.554,00 €	0,00 €	16.801,17 €	59.752,83 €	78,05%
60900	35.550,00 €	0,00 €	0,00 €	35.550,00 €	100,00%
61900	21.504,00 €	0,00 €	15.156,78 €	6.347,22 €	29,52%
62200	10.000,00 €	0,00 €	0,00 €	10.000,00 €	100,00%
62300	2.000,00 €	0,00 €	0,00 €	2.000,00 €	100,00%
62500	3.000,00 €	0,00 €	0,00 €	3.000,00 €	100,00%
62900	2.000,00 €	0,00 €	0,00 €	2.000,00 €	100,00%
63200	2.500,00 €	0,00 €	1.644,39 €	855,61 €	34,22%
Total general	219.439,56 €	118.451,11 €	40.508,65 €	60.479,80 €	27,56%

D/DÑA JUAN CARLOS MOYANO RODRÍGUEZ, como VOCAL de la Junta Municipal de SAN JOSÉ DE LA VEGA presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN RELATIVA a la promoción del USO DE LA BICICLETA EN NUESTRA PEDANÍA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De todos es sabido de las enormes ventajas del uso de la bicicleta, de los cuales son destacables:

- Reducción de emisión de gases por combustión
- Mejoras evidentes de salud y bienestar en usuarios frecuentes de la bicicleta como medio de transporte y como deporte.
- Movilidad a bajo coste.

Además, a la sensibilización social que existe por promover el uso de la bici como medio alternativo de transporte, hay que añadir la oportunidad que se presenta por la aprobación en los próximos presupuestos del Ayuntamiento de Murcia de partidas económicas para este fin, y por último la próxima apertura (está prevista que se realice a lo largo del próximo año) de la vía verde que unirá las pedanías de Los Dolores y Los Ramos con un recorrido por toda la costera.

Por todo ello propongo el siguiente

ACUERDO:

- 1.- Instar al equipo de gobierno municipal a iniciar los trámites necesarios para valorar la colocación de un “aparcabici” (horquillas) en la vía verde a su paso por nuestra pedanía,
- 2.- Instar al equipo de gobierno municipal a iniciar los trámites y estudios necesarios para, ante las dificultades para realizar carriles bici de “uso exclusivo” en las carreteras de nuestra pedanía, valorar disponer de las denominadas como vías ciclables





En Murcia, a 1 de Noviembre de 2018

D/DÑA JUAN CARLOS MOYANO RODRÍGUEZ, como VOCAL de la Junta Municipal de SAN JOSÉ DE LA VEGA presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN RELATIVA al yacimiento arqueológico argárico situado en el Puntarrón chico al inicio del puerto del Garruchal

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los años 60 un vecino de la zona, preparando sus tierras para sus cultivos, descubrió unos restos que parecían muy antiguos, después de ponerlo en conocimiento de las autoridades, se hicieron dos campañas de excavaciones, y se pudo constatar, lo que es considerado por la comunidad científica, como uno de los yacimientos arqueológicos de la época argárica-ibera mas importantes de los últimos años. Se descubrió el primer asentamiento urbano de la época del cobre, con viviendas, sepulturas, objetos de la vida cotidiana y lo que es más importante, evidencias acerca de la habilidad de manipular y elaborar todo tipo de herramientas y armas de cobre. Todo esto se encuentra en el paraje conocido como EL PUNTARRÓN CHICO, al inicio del Puerto del Garruchal y, aunque dichos terrenos pertenecen a la pedanía de Beniaján, por que la rambla delimita ambas pedanías, por su cercanía a nuestro pueblo, mucho mayor que a Beniaján.

Desde entonces, no se han vuelto a realizar ni más excavaciones, ni más prospecciones. Por lo tanto:

ACUERDO

- 1) Instar al equipo de gobierno municipal a iniciar los trámites necesarios para evitar un deterioro del complejo-yacimiento argárico del PUNTARRÓN CHICO, que data de la edad del Bronce.
- 2) Instar al equipo de gobierno municipal a iniciar los trámites necesarios para la realización de un proyecto para impulsar la recuperación del patrimonio arqueológico etnográfico y paleontológico del yacimiento, y dotarlo del presupuesto correspondiente.

Como base de referencia aportamos el estudio y las propuestas que hizo del yacimiento la empresa colaboradora de la consejería de turismo “ECOAMBIENTAL MURCIA”.
Vea el siguiente enlace:

<http://www.ecoambientalmurcia.esy.es/argarruchal/proyectooriginal/1-proyectooriginal.htm>

Para más información visitar también los siguientes enlaces:

<http://tp.revistas.csic.es/index.php/tp/article/viewFile/551/571>

<http://argarruchal-asociacion.blogspot.com/>

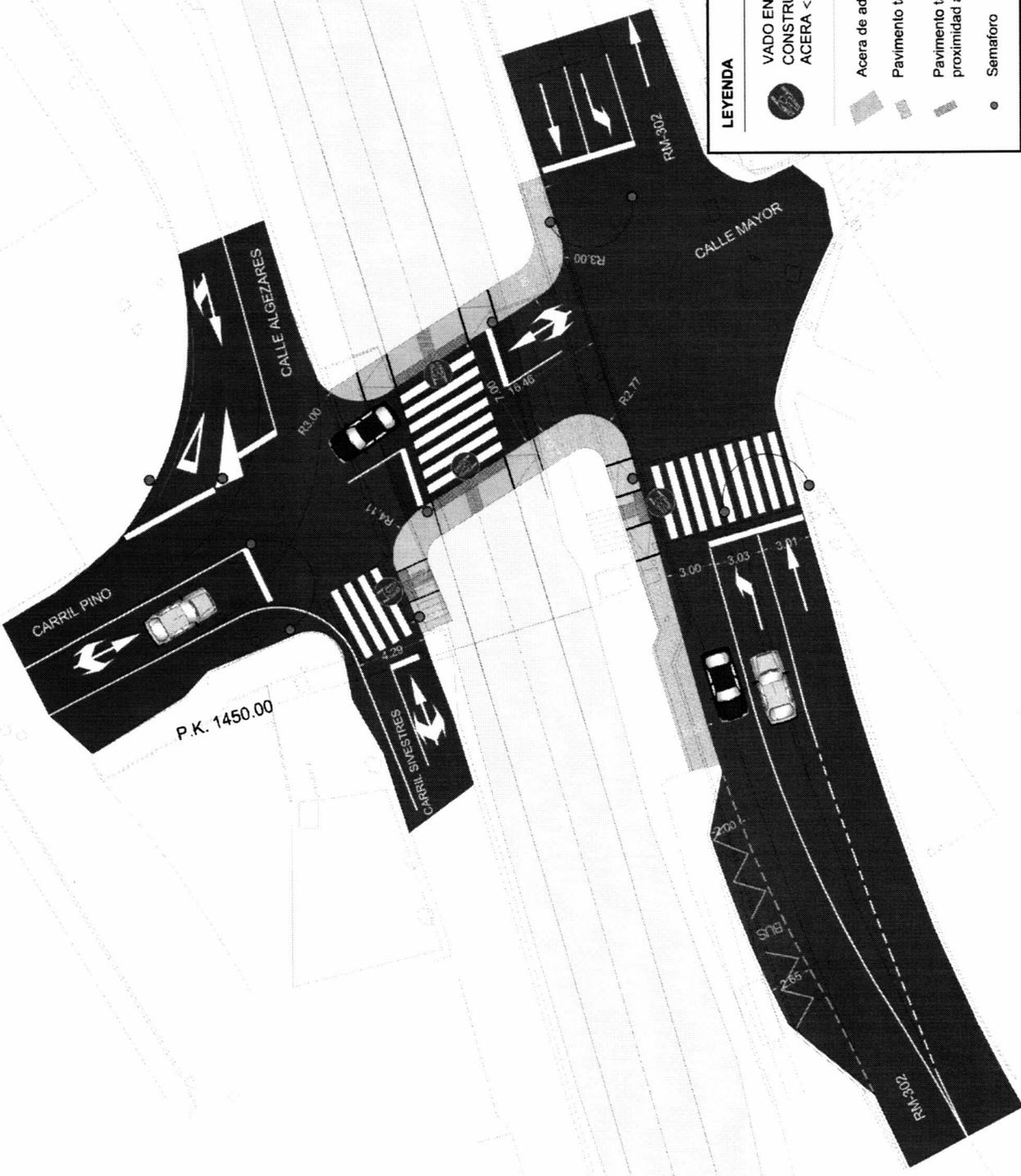


Fotografía del paraje “Puntarrón Chico” donde se encuentra el yacimiento.

En Murcia, a 1 de Noviembre de 2018

P.K. 1500.00

P.K. 1450.00



LEYENDA

VADO EN ACERA (2 Planos inclinados)
 CONSTRUCCIÓN DE VADO
 ACERA < 3.00 m.

Acera de adoquin rojo

Pavimento táctil inductor direccional

Pavimento táctil inductor de advertencia o proximidad a puntos de peligro

Semaforo